

RESOLUCIÓN DECANAL N°129-2023-DFIEE- Bellavista, 18 de agosto de 2023.-EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N°1343-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 153-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°086-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"APLICACIÓN DE UN WEARABLE DE MONITOREO DE BIOSEÑALES Y GEOLOCALIZACIÓN PARA MEJORAR LA ASISTENCIA MÉDICA A LOS PACIENTES POST COVID EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA, CALLAO, 2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y, así como la designación oficial como ASESOR al **Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza**; presentado por los bachilleres **CALDERÓN ESCOBEDO, Michel, CARRASCO INFANTES INFANTES, Cesar Augusto y LOPEZ SANCHEZ, Edson Joel**, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres **CALDERÓN ESCOBEDO, Michel, CARRASCO INFANTES INFANTES, Cesar Augusto y LOPEZ SANCHEZ, Edson Joel**, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"APLICACIÓN DE UN WEARABLE DE MONITOREO DE BIOSEÑALES Y GEOLOCALIZACIÓN PARA MEJORAR LA ASISTENCIA MÉDICA A LOS PACIENTES POST COVID EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA, CALLAO, 2023"**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza**.

De conformidad con la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°086-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE**, de fecha 15 de agosto de 2023, resuelve: "...1° **PROPONER** el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: **"APLICACIÓN DE UN WEARABLE DE MONITOREO DE BIOSEÑALES Y GEOLOCALIZACIÓN PARA MEJORAR LA ASISTENCIA MÉDICA A LOS PACIENTES POST COVID EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA, CALLAO, 2023"**, presentado de los Bachilleres: **CALDERÓN ESCOBEDO, Michel, CARRASCO INFANTES INFANTES, Cesar Augusto y LOPEZ SANCHEZ, Edson Joel**; perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente : Dr. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas • Secretario : Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez • Vocal : Mg. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez • Suplente : Ing. Wilmer Pedro Chavez Sanchez...(sic)".

Que, con **Proveído N°1343-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 153-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°086-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"APLICACIÓN DE UN WEARABLE DE MONITOREO DE BIOSEÑALES Y GEOLOCALIZACIÓN PARA MEJORAR LA ASISTENCIA MÉDICA A LOS PACIENTES POST COVID EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA, CALLAO, 2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y, así como la designación oficial como ASESOR al **Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza**; presentado por los bachilleres **CALDERÓN ESCOBEDO, Michel, CARRASCO INFANTES INFANTES, Cesar Augusto y LOPEZ SANCHEZ, Edson Joel**, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en la Modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023**, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:


- DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"APLICACIÓN DE UN WEARABLE DE MONITOREO DE BIOSEÑALES Y GEOLOCALIZACIÓN PARA MEJORAR LA ASISTENCIA MÉDICA A LOS PACIENTES POST COVID EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA, CALLAO, 2023"**, presentado por los bachilleres **CALDERÓN ESCOBEDO, Michel, CARRASCO INFANTES INFANTES, Cesar Augusto y LOPEZ SANCHEZ, Edson Joel**; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:


➤ Dr. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS	Presidente
➤ Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ	Secretario
➤ M.Sc. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ	Vocal
➤ Mg. Lic. WILMER PEDRO CHÁVEZ SÁNCHEZ	Suplente
- ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse a la Modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 71° que a la letra dice: **"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción" ... (sic).**
- TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a la UIFIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA

RD1292023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Fernando Leiva Apaza
Secretario Académico FIEE - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
Y ELECTRÓNICA

Dr. CIRQUILLO TERRAFUNDERAS
Decano